

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GESTIONSUPRA S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2017**

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil diecisiete a las diez horas, en las oficinas situadas en Baquerizo Moreno y Junín se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía GESTIONSUPRA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. **CHAVEZ VILLACIS LUIS ANTONIO**, por sus propios derechos propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 500 votos y Sr. **GONZALES RONDOY CARLOS LUIS** por sus propios derechos propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 500 votos.

Preside la sesión la Sra. **Jessica Gonzalez Jaramillo** y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. **Luis Antonio Chávez Villacis**.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2016.
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2016.

El Presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

- 1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2016.

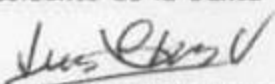
3.- Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2016.

4.- Aprobar que durante el ejercicio económico del 2016, la compañía obtuvo un resultado de US \$ (5.765.51).

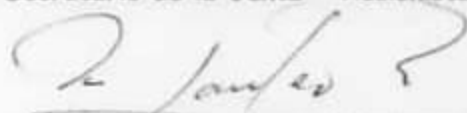
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de Gerente y Comisario solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretaria, con lo que siendo las 11h30, la Presidencia declara concluida la sesión.



Sra. Jessica González Jaramillo
Presidente de la Junta



Sr. CHAVEZ VILLACIS LUIS ANTONIO
Secretario de la Junta - Accionista



Sr. GONZALES RONDOY CARLOS LUIS.
Accionista